

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Edison, 4**  
**28006 MADRID**

Madrid, 16 de febrero de 2018

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de los Hechos Relevantes de 9 de enero de 2018 (número de registro 260491), 16 de enero de 2018 (número de registro 260732) y 6 de febrero de 2018 (número de registro 261347) pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Con fecha de efectos del día de hoy han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las 2.793.785 acciones nuevas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. emitidas como consecuencia de la segunda ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 4 de mayo de 2017 para instrumentar un sistema de dividendo opcional.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General